MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE EDUCACION

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-SAF-1600-2131-2022

ACTA No.1

CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NO. SAMC-SAF-1600-2131-2022

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA EN EL MARCO DE LA LEY 99/93 ARTICULO 111 PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN LA CUENCA DEL RIO GUADALAJARA.

FECHA: 07 de diciembre de 2022
HORA: 09:30 a.m.

MIEMBROS DEL COMITÉ:

- **CARLOS HUMBERTO LOAIZA –** Director Administrativo Municipal
- **FRANCIA ELENA RIVERA PIZARRO-** Jefe oficina jurídica
- **CAROLINA ANDREA CORDOBA CANO -** Secretaria de Agricultura - SAF
- **LEYDY JOHANA HENAO-** Contadora Municipal
- **ADRIANA ESPITIA SANMIGUEL –** Secretaria de hacienda
- **OSCAR EMILIO DE JESUS BEJARANO COBO** – Secretario de Gobierno

INVITADO:

- **FERNANDO JOSÉ GUTIÉRREZ ESTRADA –** Profesional Especializado - SAF.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Verificación de requisitos habilitantes
3. Evaluación de los factores técnicos de la propuesta
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se constató la presencia de la totalidad de integrantes del comité asesor de evaluación del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SAMC-SAF-1600-2131-2022** Designado por RESOLUCION DAM -1100- 152-2021, existiendo quórum suficiente para deliberar.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE EDUCACION

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SAF-1600-2131-2022

ADRIANA ESPITIA, Secretaria de Hacienda manifiesta a los asistentes que al momento de realizar el cierre del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. **SAMC-SAF-1600-2131-2022**, se presentó una (01) propuesta, información que se verificó a través del acta de cierre y apertura de ofertas, cuyo contenido es el siguiente:

Única Propuesta: Presentada el día 12/5/2022 a las 4:52 PM., por la empresa Fundación para la Promoción Social, Económica y el Desarrollo Ambiental Sostenible "PROSENDAS"

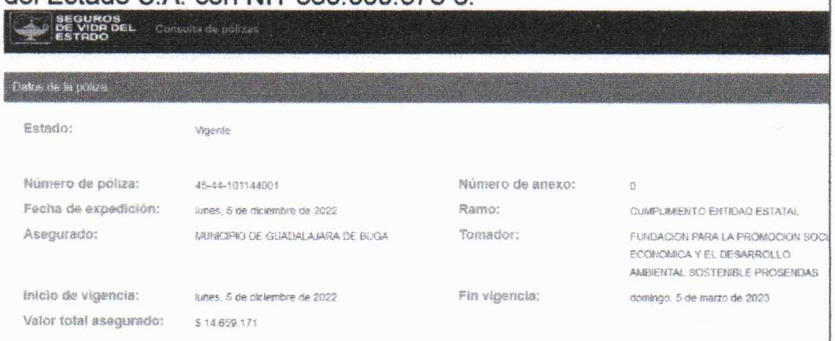
Por ello recomienda a los miembros del Comité Asesor, proceder a verificar los requisitos habilitantes, tomando como base los informes elaborados por los miembros del órgano evaluador a quienes se les asignó tal responsabilidad:

A) FRANCIA ELENA RIVERA PIZARRO, jefe de Oficina Jurídica, efectuó la verificación de los requisitos habilitadores a nivel jurídico de los oferentes:

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA EN EL MARCO DE LA LEY 99/93 ARTICULO 111 PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN LA CUENCA DEL RIO GUADALAJARA	
PROPONENTE N° 1	FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE – PROSENDAS C.C. NIT. 805.029.555-2 Representante Legal: JHON JAIRO ARROYAVE FERIA C.C.: 16.611.679 de Cali Dirección: Carrera 36B No. 18-43 Ciudad: Cali Teléfono(s): (602) 4041286 Celular: 3187069421 E mail prosendas@yahoo.com
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Se aporta documento anexo en oferta mediante plataforma transaccional Secop II.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	No aplica. La propuesta es presentada por proponente individual
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Presenta certificado de expedido el 25/11/2022 por la Cámara de Comercio de Cali. Código de verificación: 0822GJ6W4X
CERTIFICADO DE RECIPROCIDAD	No aplica.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE EDUCACION

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SAF-1600-2131-2022

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Póliza No. 45-44-101144001 expedida el 05/12/2022 por Seguros del Estado S.A. con NIT 860.009.578-6.  SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas Datos de la póliza Estado: Vigente Número de póliza: 45-44-101144001 — Número de anexo: 0 Fecha de expedición: lunes, 5 de diciembre de 2022 — Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Asegurado: MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA — Tomador: FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCI ECONOMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE PROSENDAS Inicio de vigencia: lunes, 5 de diciembre de 2022 — Fin vigencia: domingo, 5 de marzo de 2023 Valor total asegurado: $ 14.659.171
CERTIFICADO DE RESPONSABLIDAD FISCAL, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES, CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	ANTECEDENTES FISCALES: Aporta consulta realizada en plataforma el 2/12/2022, para CC 16.611.679 y NIT 805.029.555-2 Código de Verificación 16611679221202111626 y 805029555222121202111439 ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Aporta consulta realizada en plataforma el 2/12/2022, para CC 16.611.679 y NIT 805.029.555-2 Código de verificación 210747103 y 210745980 JUDICIALES: Aporta consulta efectuada el 02/12/2022 sin registrar novedades o anotaciones. RNMC: Aporta consulta efectuada el 02/12/2022 sin registrar novedades o anotaciones.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES Declaración juramentada cumplimiento pago aportes parafiscales)	Aporta documento formato 4B signado por el representante legal JHON JAIRO ARROYAVE FERIA.
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	Documento CC No. 16.611.679 a nombre de JHON JAIRO ARROYAVE FERIA.
COPIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL DEL PROPONENTE Y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MISMA CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO INFERIOR A UN MES CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN O DEL PROFESIONAL QUE AVALA LA PROPUESTA CUANDO ESTA SEA PRESENTADA POR PERSONA JURIDICA	Propuesta abonada por la Ing. SANDRA LORENA FRANCO ARANGO, con CC. 31.308.532 y MP 76238217771VLL COPNIA como Ingeniera Ambiental. Certificación de antecedentes disciplinarios y vigencia CVAD-2022-1713071 de 02/12/2022
PACTO DE TRASPARENCIA	Se aporta Anexo 8 debidamente signado por el Proponente.
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO- RUT	Cumple, documento presentado junto con la oferta mediante plataforma transaccional Secop II.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SAF-1600-2131-2022

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES- RUP	Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Cali con fecha 04/12/2022 código de verificación 0822ZTCMRM. Cumple, documento presentado junto con la oferta mediante plataforma transaccional Secop II.
CALIFICACION	**CUMPLE**

B) CAPACIDAD FINANCIERA:

El Dra. **LEYDY JOHANA HENAO**, Contador del Municipio, efectuó la verificación de los requisitos financieros habilitantes.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE EDUCACION

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SAF-1600-2131-2022

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
SAMC-SAF-1600-2131-2022

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA EN EL MARCO DE LA LEY 99/93 ARTICULO 111 PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN LA CUENCA DEL RIO GUADALAJARA

VERIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA
SEGÚN RUP A DICIEMBRE 31 2021 (CIFRAS EN PESOS)

INDICADORES FINANCIEROS	FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCIAL ECONOMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE PROSENDAS NIT : 805029555 - 2		
INDICADOR DE LIQUIDEZ			
= Activo Corriente / Pasivo Corriente	231,177,012	/	2,637,779
CRITERIO: IGUAL O MAYOR A 3	**87.64**		
INDICE DE ENDEUDAMIENTO			
= (Pasivo Total / Activo Total)*100	2,637,779	/	451,591,799
CRITERIO: IGUAL O MENOR AL 6%	**1%**		
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	60,851,541	/	0
= (Utilidad operacional / gastos de interés)			
CRITERIO: IGUAL O MAYOR A 10	**INDETERMINADO**		
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	60,851,541	/	448,954,020
= (Utilidad Operacional / Patrimonio)			
CRITERIO: IGUAL O MAYOR A 0.08	**0.14**		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	60,851,541	/	451,591,799
= (Utilidad operacional / Activo total)			
CRITERIO: IGUAL O MAYOR A 0.08	**0.13**		
CALIFICACION:	**HABILITADA**		

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

- EXPERIENCIA DEL OFERENTE

EMPRESA OFERTANTE	CONCEPTO	CRITERIO	
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE – PROSENDAS C.C - JHON JAIRO ARROYAVE FERIA	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	HABILITADA
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE EDUCACION

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SAF-1600-2131-2022

PERSONAL PROFESIONAL

CONCEPTO	CRITERIO
Director - Director de obra Acompañamiento de obra: Mínimo durante el 50% - Un (1) profesional ingeniero forestal o ambiental o agrónomo. a) Experiencia general: No menor a ocho (08) años, contados a partir de la fecha de la expedición de la de matrícula profesional. b) Experiencia específica: Debe acreditar estudios superiores en Maestrías en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente o Manejo de conservación de Bosques y Biodiversidad, Biología vegetal, Biología de la conservación, Ciencias Ambientales. acreditar experiencia especialista no menor a 4 años contados a partir de la fecha del acta de grado.	**CUMPLE** HABILITA
Profesional de campo - Acompañamiento de obra: Mínimo durante el 100% % - Un (1) profesional ingeniero forestal o ambiental o agrónomo. a) Experiencia general: No menor a diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional, con estudio de maestría en el campo ambiental. b) Experiencia específica: Deberá contar con experiencia mínima de cinco (05) años, en labores de restauración ecológica con especies vegetales nativas y/o rehabilitación y/o recuperación de ecosistemas, para la asistencia técnica profesional en el campo. acreditar experiencia especialista no menor a 4 años contados a partir de la fecha del acta de grado.	**CUMPLE** HABILITA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE EDUCACION

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SAF-1600-2131-2022

Programa de trabajo

PROGRMA DE TRABAJO EN DIAGRAMAS DE BARRAS	CRITERIO
SI APLICA POR SER UN PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE UN CRONOGRAMA DE TRABAJO EN CAMPO (ZONA RURAL PROCTECTORA	**HABILITADA**

CALIFICACIÓN

A continuación, se procede a realizar la calificación de la única propuesta presentada, la cual fue radicada por la FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE – PROSENDAS C.C - JHON JAIRO ARROYAVE FERIA,

CRITERIO		PUNTAJEMAXIMO
PRECIO	Valor total de la propuesta	700 puntos
CALIDAD	Compromiso viveros	200 puntos
INDUSTRIA NACIONAL		100 puntos
	Total, puntaje	1.000 puntos

Teniendo en cuenta que solo se radico una propuesta al proceso de selección abreviada de menor cuantía SAMC-SAF-1600-2131-2022, se le otorgara el mayor puntaje en cuada uno de los requisitos calificables en los que cumpla la propuesta.

OFERTA ECONOMICA

PRESUPUESTO OFICIAL 146.591.714,00	PRESUPUESTO DE LA OFERTA 146.591.714,00
MEDIDA GEOMETRICA	**146.591.714,00**
PUNTAJE=	**700,00**

CALIDAD COMPROMISO VIVEROS	CRITERIO
El proponente que certifique que más del 100% del material vegetal utilizado en el presente proceso de selección abreviada es proveniente de viveros certificados por el ICA	**CUMPLE** PUNTAJE ASIGNADO 200

INDUSTRIA NACIONAL	CRITERIO
Para apoyar la industria nacional a través del sistema de compras y contratación pública, en la evaluación se asignarán puntos a los Proponentes que ofrezcan Bienes o Servicios Nacionales	**CUMPLE** PUNTAJE ASIGNADO 100

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE EDUCACION

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SAF-1600-2131-2022

El Secretaria de Agricultura y fomento CAROLINA ANDREA CORDOBA CANO, manifiesta que con fundamento en los informes presentados por los evaluadores, y en el puntaje obtenido, 1000 sobre 1000 posibles, no tienen objeción sobre el informe presentado y en consecuencia recomiendan al ordenador del gasto ADJUDICAR el proceso SAMC-SAF-1600-2131-2022, ya que la única propuesta presentada, la cual fue radicada por el Fundación para la Promoción Social, Económica y el Desarrollo Ambiental Sostenible "PROSENDAS", la cual está **HABILITADA**, tal como se evidencia en el informe de evaluación.

8

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNIÓN

El secretario de secretario de Obras públicas e infraestructura Municipal SALOMON HENAO CAICEDO, da lectura al **ACTA No.1 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SAMC-SAF-1600-2131-2022**, la cual es aprobada por unanimidad de los miembros del Comité Asesor de Evaluación.

No habiendo más temas por tratar se da por terminada la reunión a las 11:00 a.m.

CARLOS HUMBERTO LOAIZA
Director Administrativo Municipal

ADRIANA E ESPITIA S.
ADRIANA ESPITIA SANMIGUEL
Secretaria de Hacienda

CAROLINA ANDREA CORDOBA CANO
Secretaria de agricultura y fomento

OSCAR EMILIO DE JESUS BEJARANO COBO
Secretario de gobierno

FRANCIA ELENA RIVERA PIZARRO
Jefe de Oficina Jurídica

LEYDY JOHANA HENAO
Contadora del Municipio

FERNANDO JOSÉ GUTIÉRREZ ESTRADA
Profesional especializado SAF